

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE FOMENTO

35797 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Huelva por la que se publica la cofinanciación europea con Fondos FEDER del proyecto constructivo para "Enlace ferroviario entre el pk. 1+200 y el pk.1+800 de la vía 2S2 en el Puerto de Huelva".*

Con fecha 13 de junio de 2011 se dio publicidad en el Boletín Oficial del Estado n.º 140 al procedimiento de licitación del proyecto constructivo para "Enlace ferroviario entre el pk. 1+200 y el pk.1+800 de la vía 2S2 en el Puerto de Huelva".

De acuerdo con lo prevenido en el artículo 8 del Reglamento CE número 1828/2006 de la Comisión, por el que se fijan las normas de desarrollo del Reglamento CE número 1083/2006, del Consejo, por el que se establecen las disposiciones generales relativas a los fondos comunitarios Marco 2007-2013, se hace pública la cofinanciación comunitaria con Fondos FEDER del proyecto constructivo para "Enlace ferroviario entre el pk. 1+200 y el pk.1+800 de la vía 2S2 en el Puerto de Huelva", con una tasa de cofinanciación del 80%.

Huelva, 17 de noviembre de 2015.- La Presidenta, Manuela A. de Paz Báñez.

ID: A150051575-1